

7.FEB83

14

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "AMBASEG AMBATO
SEGURIDAD COMPAÑIA LIMITADA"

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Ambato, el 30 de agosto de 1982, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ambato. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución No.

10721 de 8 NOV 1982

- 2.- Los socios de la compañía son los señores: Tate. Crnel. (r) Freddy René Játiva Jurado, casado; Martha Cristina Píñeiros Vallejo, soltera; José Joaquín Andrade Martínez, casado; y, Rodrigo Hernán Andrade Martínez, soltero. Ecuatorianos, domiciliados en Ambato.
3. La compañía se denomina: "AMBASEG AMBATO SEGURIDAD COMPAÑIA LIMITADA".
4. Objeto social: se dedicará principalmente a la guardiana comercial y social. Importaciones de productos químicos.
5. Plazo de duración: veinte (20) años.
6. Domicilio principal de la compañía: Ambato.
7. Capital social: CIENTO MIL SUCRES (s/100.000), dividido en cien participaciones de UN MIL SUCRES (s/1.000) de valor cada una.
8. Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado el 50% en especies-muebles, el saldo se cubrirá en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento
del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
NPA
534